

Pesca, 17 de marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 2

ALCALDIA MUNICIPAL DE PESCA

NIT: 891.856.464-0

DEBE A:

YESITH LEONARDO SOLER QUEMBA

C.C: 1.055.227.742 de Pesca

POR CONCEPTO DE:

**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA
COORDINACION Y APOYO DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS
MONETARIAS; RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, DEVOLUCION DEL IVA Y
COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PESCA BOYACA DURANTE LA
VIGENCIA 2026.**

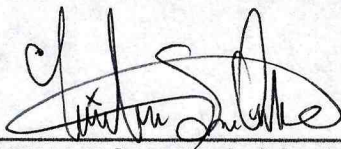
CONTRATO No. MP-CPSG-004-2026.

PERIODO 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026.

LA SUMA DE:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.400.000) M/CTE

Cordialmente,



YESITH LEONARDO SOLER QUEMBA

C.C: 1.055.227.742 de Pesca

Pesca, 17 de marzo de 2026.

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Alcaldía municipal de Pesca
La Cuidad

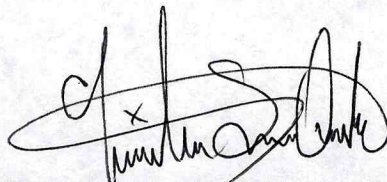
Estimados señores:

Yo, **YESITH LEONARDO SOLER QUEMBA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.055.227.742 expedida en Pesca, dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en el Decreto 2271/2009, bajo la gravedad de juramento y manifestando el conocimiento de la ley 1819 de 2016, ley 1943 de 2018, ley 2010 de 2019 y de parágrafo 2 de artículo 383 del estatuto tributario, certifico:

1. Que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema general de seguridad social (en salud, pensión riesgos laborales) de febrero de 2026 corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato de Prestación de Servicios No. MP-CPSG-004-2026**, suscrito con la Alcaldía de Pesca, material de pago sujeto a retención.
2. Que para efectos a retención en la fuente de acuerdo del artículo 388 del estatuto tributario adicionado por el artículo 18 de la ley 1819 de 2016, en lo que compete a número de empleados ☒ **NO** tengo (2) o más empleados a mi cargo.
3. Que ☒ **NO** estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el gravable 2025.
4. Que ☒ **NO** soy responsable de IVA.
5. Que ☒ **NO** estoy obligado a expedir factura de venta según artículo 616-2 del estatuto tributario.

Lo anterior para efectos del pago de los honorarios a que tengo derecho por concepto del contrato arriba mencionado en debida forma.

Atentamente,



YESITH LEONARDO SOLER QUEMBA
C.C No. 1.055.227.742 de Pesca